

## TEST — Ley 39/2015 (Parte 3)

### El silencio administrativo paso a paso

Canal / Web: Prepara tu oposición

---

#### INSTRUCCIONES

Este test contiene 20 preguntas tipo test con 4 opciones cada una. Solo una respuesta es correcta. Al final encontrarás el solucionario con la respuesta correcta y una breve justificación.

#### PREGUNTAS

**1. ¿Qué se entiende por silencio administrativo según la Ley 39/2015?**

- a) La resolución expresa dictada fuera de plazo por la Administración
- b) La consecuencia jurídica que la ley atribuye a la falta de resolución expresa en plazo
- c) La caducidad automática de todo procedimiento administrativo
- d) La renuncia tácita del interesado a obtener respuesta

**2. ¿Qué artículo de la Ley 39/2015 regula el silencio en procedimientos iniciados a solicitud del interesado?**

- a) Artículo 21
- b) Artículo 23
- c) Artículo 24
- d) Artículo 25

**3. ¿Qué artículo de la Ley 39/2015 regula el silencio en procedimientos iniciados de oficio?**

- a) Artículo 22
- b) Artículo 24
- c) Artículo 25
- d) Artículo 26

**4. ¿Cuál es la razón principal por la que existe el silencio administrativo?**

- a) Para penalizar económicamente a la Administración por su inactividad
- b) Para que el ciudadano no quede en un limbo jurídico indefinido
- c) Para evitar que los tribunales tengan más carga de trabajo
- d) Para sustituir siempre a la resolución expresa

**5. El silencio positivo o estimatorio significa que:**

- a) La solicitud se considera denegada automáticamente
- b) El procedimiento queda paralizado hasta nueva resolución
- c) La solicitud se considera concedida ante la falta de resolución en plazo
- d) El interesado debe presentar recurso obligatoriamente para obtener respuesta

**6. ¿Cuál es la regla general del artículo 24 de la Ley 39/2015 en procedimientos iniciados a solicitud del interesado?**

- a) El silencio es siempre negativo
- b) El silencio es positivo, salvo en los casos expresamente exceptuados
- c) El procedimiento caduca automáticamente al vencer el plazo

- d) No existe el silencio: la Administración siempre debe resolver de forma expresa

**7. ¿Cuál de las siguientes supone una excepción a la regla general del silencio positivo?**

- a) Que el interesado sea una persona jurídica en lugar de física
- b) Que la estimación tuviera efectos sobre el dominio público, los servicios públicos o el interés general
- c) Que el procedimiento supere los tres meses de duración
- d) Que el interesado no haya aportado todos los documentos requeridos

**8. ¿Cuántas excepciones fundamentales recoge el artículo 24 al silencio positivo?**

- a) Una
- b) Dos
- c) Tres
- d) Cuatro

**9. El silencio negativo o desestimatorio permite al interesado:**

- a) Exigir una indemnización automática a la Administración
- b) Interponer los recursos que correspondan sin necesidad de esperar la resolución expresa
- c) Dar por concedida su solicitud y actuar en consecuencia
- d) Iniciar un nuevo procedimiento desde cero con el mismo objeto

**10. En un procedimiento iniciado de oficio con efectos desfavorables para el interesado, ¿qué produce el vencimiento del plazo máximo sin resolución?**

- a) Silencio positivo a favor del interesado
- b) Silencio negativo que permite recurrir
- c) La caducidad del procedimiento
- d) La suspensión del procedimiento por tiempo indefinido

**11. En un procedimiento iniciado de oficio con posibles efectos favorables para el interesado, ¿cómo opera el silencio?**

- a) Como silencio positivo: el derecho se entiende concedido
- b) Como silencio negativo: la falta de resolución no genera ningún derecho
- c) Se produce la caducidad del procedimiento
- d) El procedimiento queda en suspenso hasta que la Administración resuelva

**12. ¿Por qué en los procedimientos de oficio con efectos favorables el silencio es negativo?**

- a) Porque la ley lo establece así para todos los procedimientos sin excepción
- b) Porque si la Administración actúa de oficio para conceder algo, no puede entenderse que lo concede por no resolver
- c) Porque el interesado no ha solicitado nada y por tanto no puede beneficiarse del silencio
- d) Porque el plazo en estos procedimientos es siempre inferior a un mes

**13. ¿Puede la Administración dictar una resolución expresa posterior que revoque un derecho adquirido por silencio positivo?**

- a) Sí, en cualquier momento mediante resolución motivada
- b) Sí, pero solo durante el plazo de un mes desde que se produjo el silencio
- c) No directamente; solo a través de los procedimientos de revisión de oficio
- d) No, en ningún caso y bajo ninguna circunstancia

**14. ¿Ante quién puede el interesado hacer valer un acto administrativo presunto por silencio positivo?**

- a) Solo ante la propia Administración que guardó silencio
- b) Solo ante los tribunales contencioso-administrativos
- c) Ante la propia Administración o ante los tribunales
- d) Únicamente ante el Defensor del Pueblo

**15. Si la Administración, tras producirse el silencio negativo, dicta finalmente una resolución expresa en sentido favorable al interesado, ¿qué ocurre?**

- a) La resolución expresa es nula por haberse dictado fuera de plazo
- b) Prevalece la resolución expresa favorable
- c) El interesado debe elegir expresamente entre el silencio y la resolución
- d) La resolución solo es válida si el interesado la acepta de forma expresa

**16. Si el silencio es negativo, ¿cuál es el plazo para interponer recurso de alzada o reposición?**

- a) 15 días hábiles
- b) 1 mes
- c) 2 meses
- d) 3 meses

**17. Si el silencio es negativo, ¿cuál es el plazo para interponer recurso contencioso-administrativo?**

- a) 1 mes
- b) 2 meses
- c) 3 meses
- d) 6 meses

**18. Si el silencio es positivo, ¿cuál es el plazo para impugnar el acto presunto?**

- a) 1 mes desde que se produce el silencio
- b) 2 meses desde que se produce el silencio
- c) No existe plazo para impugnar porque no hay acto que perjudique al interesado
- d) El plazo general de prescripción de cuatro años

**19. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones sobre el silencio administrativo es INCORRECTA?**

- a) El silencio administrativo puede ser positivo o negativo
- b) El artículo 24 de la Ley 39/2015 regula el silencio en procedimientos iniciados de oficio
- c) El silencio positivo genera un acto administrativo presunto
- d) La caducidad puede producirse en procedimientos iniciados de oficio con efectos desfavorables

**20. ¿Qué diferencia existe entre la caducidad del procedimiento de oficio y el silencio negativo en procedimientos de oficio con efectos favorables?**

- a) Ninguna: ambos producen los mismos efectos jurídicos
- b) La caducidad extingue el procedimiento; el silencio negativo no genera derecho pero no impide que la Administración resuelva
- c) La caducidad favorece al interesado; el silencio negativo le perjudica siempre
- d) Solo existe la caducidad en los procedimientos de oficio; el silencio negativo es exclusivo de los procedimientos a instancia de parte

## SOLUCIONARIO

Nº	Respuesta	Justificación
1	<b>b</b>	El silencio administrativo no es la resolución en sí, sino la consecuencia jurídica que el ordenamiento atribuye a la falta de resolución expresa dentro del plazo establecido.
2	<b>c</b>	El artículo 24 de la Ley 39/2015 regula específicamente el silencio en los procedimientos iniciados a solicitud del interesado, mientras que el artículo 25 lo hace para los iniciados de oficio.
3	<b>c</b>	El artículo 25 de la Ley 39/2015 regula los efectos del vencimiento del plazo en los procedimientos iniciados de oficio, distinguiendo entre los que tienen efectos desfavorables y los que tienen efectos favorables.
4	<b>b</b>	El silencio administrativo existe para que el ciudadano pueda seguir adelante: ya sea dando por estimada su petición o pudiendo recurrir, sin quedar atrapado en una espera sin límite.
5	<b>c</b>	El silencio positivo o estimatorio implica que, ante la inactividad de la Administración dentro del plazo, la ley entiende que la solicitud ha sido concedida.
6	<b>b</b>	La regla general del artículo 24 es el silencio positivo en los procedimientos iniciados a solicitud del interesado, aunque la propia ley prevé excepciones importantes en las que el silencio es negativo.
7	<b>b</b>	Cuando la estimación de la solicitud pudiera afectar al dominio público, a los servicios públicos o al interés general, el silencio será negativo. Es la excepción más amplia del artículo 24 y la más importante para el examen.
8	<b>c</b>	El artículo 24 recoge tres excepciones: que una norma con rango de ley o de Derecho UE lo establezca expresamente, que el procedimiento tenga por objeto el acceso a actividades, y que la estimación afecte al dominio público, servicios públicos o interés general.
9	<b>b</b>	El silencio negativo no resuelve el fondo del asunto, pero desbloquea al ciudadano: puede interponer los recursos que procedan como si hubiera existido una denegación expresa.
10	<b>c</b>	Según el artículo 25, en los procedimientos de oficio con efectos desfavorables o de gravamen, el vencimiento del plazo sin resolución produce la caducidad: el procedimiento se extingue y no puede continuar.
11	<b>b</b>	En los procedimientos de oficio con efectos favorables, el silencio es negativo: la mera inactividad de la Administración no puede generar un derecho a favor del interesado.
12	<b>b</b>	La lógica es coherente: si es la Administración quien actúa de oficio para conceder una ventaja o beneficio, resultaría contradictorio que la falta de resolución generara automáticamente ese beneficio.
13	<b>c</b>	El acto presunto generado por silencio positivo goza de la misma protección que un acto expreso. Para revocarlo, la Administración debe seguir los procedimientos de revisión de oficio previstos en la propia Ley 39/2015.
14	<b>c</b>	El acto presunto por silencio positivo puede hacerse valer tanto en vía administrativa como en vía judicial, igual que cualquier acto administrativo expreso.
15	<b>b</b>	El silencio negativo no impide que la Administración resuelva expresamente. Si lo hace en sentido favorable, esa resolución expresa prevalece sobre el silencio.
16	<b>b</b>	El plazo para interponer recurso de alzada o de reposición frente al silencio negativo es de un mes, contado desde el día siguiente a aquel en que se produzca el silencio.
17	<b>b</b>	Frente al silencio negativo, el plazo para acudir a la vía contencioso-administrativa es de dos meses, contados desde el día siguiente a aquel en que se produce el silencio.

18	<b>c</b>	Cuando el silencio es positivo, el interesado obtiene lo que pedía, por lo que no hay acto que le perjudique. Sin acto perjudicial no hay plazo de impugnación que computar.
19	<b>b</b>	El artículo 24 regula el silencio en procedimientos iniciados a solicitud del interesado, no en los de oficio. Los procedimientos de oficio se regulan en el artículo 25.
20	<b>b</b>	Son figuras distintas: la caducidad extingue el procedimiento de forma definitiva (efectos desfavorables), mientras que el silencio negativo en procedimientos de oficio favorables simplemente no genera ningún derecho, pero el procedimiento puede continuar hasta que la Administración resuelva expresamente.

### Escala de resultados

<b>Aciertos</b>	<b>Resultado</b>
18 – 20	Excelente — Dominas el tema
14 – 17	Bien — Repasa los fallos
10 – 13	Regular — Vuelve al vídeo y al resumen
0 – 9	Necesitas reforzar — Estudia de nuevo desde el principio

Test elaborado por Prepara tu oposición | Basado en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas